

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires,  $\int_{-2}^{2} de$  de 2003.-

Visto lo solicitado por el titular de la Secretaría Judicial Nº 4 del Tribunal y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaria Judicial Nº 4-,

PROSECRETARIA LETRADA: en reemplazo de la doctora Julieta Levene Areco que renunció, a la actual interina en ese cargo, doctora MARIANA VICTORIA CANIZO.

Registrese, hágase saber y archivese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MINISTRO DE LA FORTE SUP. EMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

E. HIQUE SANTIAGO PETRACCHI

CORTE SUPREMO DE JUSTICIA

DE LA MACION

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE AUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO

MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION

GUILLERMÓ A. F. LOPEZ MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION